San Martin de Porres, 17 ABR. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 190 2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor(a):
Director(a) Institución Educativa.....
Presente. -

Asunto : Asistencia técnica dirigida a Padres de Familia y/o APAFA- UGEL 02
Referencia : Plan de Trabajo- Tarea 8.2.POI-2019

De mi consideración

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que en el marco de la Ley General de Educación N° 28044 y su DS N° 011-2012-ED así como la Ley de APAFA N°28628 y su Reglamento el DS N° 004-2006-ED, se ha programado asistencia técnica para los Consejos Directivos y de Vigilancia o Padres de Familia, sobre funciones y actividades de su competencia en las IIEE del ámbito de la UGEL 02.

La actividad programada fortalecerá el Plan de Trabajo de las APAFA de su IIEE a fin de promover y contribuir, en coordinación con el Director de la IIEE, a la generación de espacios y condiciones que fortalezcan aprendizajes útiles para la vida en el marco de una convivencia democrática. Por ello se invita a las APAFAS de los distritos del Rímac, Independencia, San Martín de Porres.

En tal sentido, solicito tenga a bien hacer la difusión e invitación a dos representantes de los Padres de familia o miembros de APAFA de su institución Educativa para el día martes 07 de mayo del presente año a horas 4 p.m. a 6:00 pm. en las instalaciones de la Institución Educativa San Vicente Ferrer, sito en Calle Cabana, Cdra 4- Urb. Covida- Los Olivos (altura de la Cdra. 10 de la Av. Antunez de Mayolo). Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN UGEL N° 02

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

DRELM UGEL 02 ESSE

DMH/DUGEL02
MCP/JASGESE
ECHM/ESSEE
SZY/ESSE